

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 135: En la Provincia de San Luis a UN día del mes de ABRIL de DOS MIL QUINCE los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIAN RUBIO por licencia.-

DIJERON: Visto que por Acuerdo N° 111/2015 se determinaron traslados de agentes administrativos, en virtud del ascenso que obtuvieran para cargos superiores del escalafón correspondiente, resulta oportuno cubrir las vacantes generadas por dichos movimientos, en aquellas dependencias de la Primera Circunscripción Judicial que se vieron afectadas.

Por otro lado, habiéndose considerado la petición de la agente Vilchez, María Luz es factible modificar su turno de trabajo. Por ello;

ACORDARON: I) TRASLADAR al personal que se detalla a continuación, a las dependencias especificadas a partir del LUNES 06 DE ABRIL DE 2015:

Jofre Costanza, Ma. Celeste	Defensoría de Pobres Civil
Costa, Ornella	Fiscalía N° 2
Ochoa, Alfredo	Biblioteca
Magallanes, Luciano	Oficina de Sumarios Administrativos
Vacca, Stella	Dirección Contable
Wanzo, Adriana	Jdo. de Paz Letrado

II) Determinar que la agente Vilchez, María Luz pase a prestar servicio en el turno mañana del Juzgado de Familia y Menores N° 2.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

RH